

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 2 de Setiembre de 1876.

Num. 11.932.

CADIZ 2 DE SETIEMBRE.

Va haciéndose ya causada, tanto como la polémica con *La Iberia*, la que sostiene con *El Parlamento* otros periódicos de la situación sobre la conveniencia de que, dadas ciertas circunstancias, sea reemplazado el ministerio actual por otro que represente también la conciliación de los partidos monárquico-constitucionales, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Nosotros somos poco aficionados a los cambios de ministerio cuando estos no suponen un cambio de política. Dentro de una misma política, el mejor ministerio, para nosotros, es el que más tiempo vive, porque la práctica de los negocios y el conocimiento exacto de los hombres y de las cosas no se adquieren en el poder sino después de una larga experiencia. Por regla general no hay ministro malo cuando lleva dos ó tres años de tener á su cargo una cartera; porque algo ha de amar su propia gloria, cifrada siempre en la importancia de los servicios que se prestan al país, quien ha atravesado con buena fortuna en el gobierno el período más difícil para los ministros, aquel en que se ponen más de relieve sus cualidades y sus defectos, el período del aprendizaje.

Pero en fin, la cuestión planteada por *El Parlamento* no se refiere precisamente al examen de las consideraciones en cuya virtud pueda ser oportuno ó inoportuno un cambio ministerial en época mas ó menos cercana. *El Parlamento* propone su solución favorita, no para hoy ni para mañana, sino para el día en que constitucionalmente deba verificarse el cambio. ¿Y no les parece á nuestros lectores que tiene algo de ocioso una polémica que versa sobre eventualidades futuras, sobre meras contingencias del porvenir?

¿Qué sabemos nosotros, ni qué sabe *El Parlamento*, ni qué saben tampoco los periódicos que con él contienden, de lo que hayan de ser las circunstancias y las necesidades políticas del momento, el día, que hoy nos parece lejano, en que el gabinete, por desacuerdo entre sus individuos, ó por falta de apoyo en las Cortes, pierda la confianza de la Corona y tenga que abandonar la dirección de los negocios públicos?

Si este caso hubiese llegado ya, comprenderíamos que *El Parlamento*, al discutir sobre la crisis y sobre su mejor y mas conveniente desenlace, propusiese la solución que antes de tiempo es recomendable á sus lectores; pero ¿y si la crisis no viene tan pronto como tal vez espera nuestro colega? ¿Y si el ministerio no se descompone por ahora, ni se disuelve la mayoría con que ha contado en las Cortes durante el primer período de la legislatura? ¿Qué objeto tendrá entonces el debate sobre una solución que á medida que vaya pasando el tiempo puede ir perdiendo, aun para *El Parlamento* mismo, las condiciones ventajosas que, á su juicio, ofrece en la actualidad?

Si se tratase de promover inmediatamente una crisis para formar un ministerio Posada Herrera, la polémica estaría en su lugar, porque unos querrian conjurar y otros precipitar la crisis, unos apoyarían la continuación en el poder de los actuales ministros y otros propondrían naturalmente su reemplazo. ¿Qué habría de estar en que *El Parlamento* fuese de los últimos, y recomen-

dase en este concepto su solución?

Pero esa polémica que entonces se explicaría plausiblemente, carece de objeto hoy, aplicada á sucesos futuros que todo el mundo ignora cómo y cuando y en qué condiciones se verificarán. ¿A qué perder el tiempo en discutir sobre las ventajas ó los inconvenientes de un ministerio Posada Herrera si cuando llegue el momento de pensar en la formación de un nuevo gabinete, puede suceder que el Sr. Posada Herrera esté, por las circunstancias políticas de entonces, ó por cualquiera otro motivo, muy lejos del poder?

Lo repetimos: es, en nuestro sentir, completamente inútil la controversia que sostienen con *El Parlamento* algunos otros periódicos de Madrid. Debe haberse de crisis cuando la haya: deben recomendarse determinadas soluciones cuando llegue el momento de tener que optar entre alguna de las que se indiquen. Entre tanto, el ruido que se arma sobre todo eso no es más que ruido.

Es de tal interés el cuadro en que describe el Sr. Mañé y Flaquer, con su maestra pluma, la situación de las provincias Vascongadas al decidirse las poblaciones en masa á tomar las armas contra el régimen revolucionario, bajo la bandera de D. Carlos, que no podemos resistir á la complacencia de transcribir algo del artículo que á esta materia consagra en el *Diario de Barcelona*. No es el propósito del Sr. Mañé y Flaquer disculpar á los que han sostenido el ardor de una bárbara contienda, que tantos sacrificios ha costado al país. No lo es tampoco en él, que tan probada tiene su lealtad, hacer la causa de los carlistas. Ahora que bajo el pretexto de la restauración de los fueros tanto se esplotan las ardientes pasiones de aquellos tenaces habitantes, conviene que todos recuerden cuáles fueron las causas que originaron las pasadas luchas, sobre las cuales se han lanzado tantas implacables execraciones por muchos que tal vez se encuentren en la actualidad tratando de encenderlas de nuevo en un porvenir más ó menos próximo ó lejano, bajo pretextos sin justificación, sin prestigio y sin simpatías.

Véase lo que dice el Sr. Mañé y Flaquer:

«Me asegura persona formal que, en una villa de bastante consideración, el cura parroco subió al púlpito, leyó sin comentarios lo que un diputado constituyente había dicho en ofensa de la Virgen inmaculada en una de las sesiones del Congreso, y que bastó esto para que el mismo día se fueran á la facción todos los hombres capaces de empuñar un fusil.

Hubo empeño en liberalizar á Navarra, y variando el antiguo adagio que dice, «la teta con sangre entra»; aquí se dijo: «el liberalismo con sangre entra», y se aplicó el aforismo con todo rigor. En la mayor parte de los pueblos de la ribera se armaron unos hombres á los que se designó con el pomposo título de «voluntarios de la libertad», y á ellos se les entregó el gobierno de los pueblos, la tranquilidad, la honra y la vida de las familias. Con tal de tener á raya á los reaccionarios, todo les era permitido.—Esto al fin y al cabo era la repetición de lo que pasaba en el resto de España; pero aquí, más que en otras provincias, se tenía que hechar mano de hombres que, con raras y honrosas excepciones, eran rechazados por la sociedad del pueblo en que vivían.

Gentes de malos antecedentes ó representando ideas contrarias á las de la mayoría de sus conciudadanos, eran rechazados por estos; pero las facultades discrecionales que se les daban ó se tolera-

ban les ponían en el caso de vengarse, y vengarse brutalmente, de los que con justo motivo les negaban su amistad y su trato. La lucha era de todos los momentos é insostenible para las personas honradas. Segun notas que tengo recogidas, de los 70 voluntarios que contaba una población de cierta importancia, 40 habían sufrido condenas ó estado encausados criminalmente.

Voy á copiar una lista e ochentisima de los nombres que dieron á la facción á guisa de los pueblos que estuvieron entregados á los voluntarios de la libertad antes de empezar la guerra. Hé aquí la lista:

Pamplona, 622; Estella, 587; T. Falla, 464; Todela, 367; Sangüesa, 514; Lumbier, 281; Peralta, 317; Viana, 186; Olite, 245; Cascante, 162; Corella, 347; Valtierra, 178; Arguedas, 109; Puenté la Reina, 267; Lerin, 146; Artajona, 270; San Martin de Unx, 184; Aibar, 114; Caseda, 108; Falces, 104; Lodosá, 117; Milagro, 58; Miranda, 49; Cienfuegos, 79; Marcilla, 32; Fitero, 47; Salinas de Oro, 52; total: 6.054.

De manera que la mitad de las fuerzas carlistas de Navarra salió de puntos dominados por los llamados voluntarios de la libertad, con la circunstancia de que estos carlistas fueron voluntarios, al paso que los demás en su mayor parte, en casi su totalidad, iban forzados. Sabido es que los carlistas quintaron en el territorio por ellos dominado, y se encuentran en gran número los mozos que salieron de sus casas atados como con corda para ingresar en las filas del ejército de D. Carlos, y los jóvenes del Baztan y otros puntos fronterizos pasaron la frontera y se embarcaron en Francia para el Rio de la Plata por no servir en las filas carlistas.

Tenemos, pues, que la mitad de los navarros que sirvieron á D. Carlos, mas que seducidos iban empujados; mas que por afición fueron por desesperación, y que la otra mitad, si no todos, iban contra su voluntad, como los que militaban en el ejército contrario.

Figúrate ahora, iniciado el movimiento carlista, cuál había de ser la situación de los conservadores, de la parte de la sociedad navarra que había permanecido fiel á sus antecedentes ó á sus compromisos con la dinastía caída, de cuantos ni querían al imperio de la revolución ni el triunfo del carlismo! Honrados, buenos patriotas, amantes de la justicia, los antiguos liberales conservadores no podían menos que abominar los excesos que el gobierno revolucionario consentía ó estimulaba, ya porque eran actos de tiranía que repugnaban á su corazón y á su razón, ya porque veían que por este camino se iba infaliblemente á la guerra civil y la guerra civil, es siempre una imponderable calamidad para las comarcas que le sirven de teatro. Por esto, mientras las victimas no fueron mas que victimas como ellos, merecieron las simpatías y el apoyo de los conservadores, de los alfonosinos, para hablar con mas claridad; pero cuando se resolvieron á sacudir el yugo de los sicarios de la revolución, á rechazar la fuerza con la fuerza, acogiéndose á la bandera de un pretendiente al trono, si bien reconocían la justicia que les asistió, lejos de poder seguirles en la mala senda que emprendían, se vieron en la dura necesidad de combatirlos, y lucharon contra los carlistas, enérgica, aunque noblemente. Hé aquí por qué fatalidad los conservadores navarros no carlistas se encontraban al lado de gobiernos y situaciones que aborrecían, teniendo que tolerar muchas veces medidas que reprobaran y debiendo combatir á personas que no odiaban y que eran sus enemigos solo por la bandera dinástica que habían elegido!

La suscripción de las nuevas obligaciones hipotecarias, serie exterior, que acaba de verificarse, arroja el resultado siguiente, segun los datos que publica la *Gaceta*.

Las proposiciones presentadas contenían pedidos por 500,300 obligaciones, y siendo la emisión de 500,000, se ha

prorateado el exceso entre los suscritores. Hé aquí los nombres de los que figuran en la relación oficial por mayores sumas:

D. Carlos Jimenez, 12,000; el mismo, 1,374; señores hijos de Doriga, 49,200; los mismos, 4,828; Sres. Urquijo y Arenzana, 88,000; los mismos, 8,255; D. Justo San Miguel, 10,000; el mismo, 982; Banco de Castilla, 20,000; el mismo, 1,960; D. P. Anciso de P. Jimenez, 14 mil; e- mismo, 1,374; D. José Marín, en varias proposiciones, 19,581; marqués de Larios, 5,600; el mismo, 551; marqués de Vallejo, 16,000; el mismo, 1,570; marqués de Osma, 5,000; Abaroa y Góngora, en cinco proposiciones, 19,167; M. Maine en tres idem, 29,355; Weisweiler y Bauer, 60,000; los mismos, 19,965; Credit Lyonnais en tres proposiciones, 4,043; Julio Lebandy, 11,979; Banco franco egipcio, 10,212; Sociedad general, 11,979; Comptoir d'Escompte, 9,983; J. Thomas de la Chambre, 9,983; J. Bereire á nombre del Crédito Mobiliario español, 7,986; Bemachy y R. J. Scilliere, 5,989; barón Smuel de Haver, 4,392; Pilliet Will y compañía, 3,993; Marchand André y compañía, 1,997; Jacques Herrera Hoppenheim, 1,997; Mirabeau Paccard y compañía, 1,697; y otros varios suscritores por menos de 1,000 obligaciones hipotecarias cada uno.

Abrigamos la esperanza de que no resulte cierta la noticia del fallecimiento del cardenal Antonelli que comunica el telégrafo.

Segun dicen de Roma, los rumores que circulan acerca de la salud del cardenal deben acogerse con reserva; quien le presentaba como moribundo, quien decia que se hallaba casi cadáver, hasta tal punto, que habiendo entrado á verle Su Santidad, no le reconoció. La *Crónica del Vaticano*, que publica la *Gazzetta d'Italia*, de Florencia, órgano principal de estos rumores, debe leerse con cautela.

Copiamos de *El Parlamento*:

«Se dice que al contraalmirante señor Arias, comandante general del apostadero de la Habana, le será concedida una licencia de seis meses para la Península, y que no regresará á su destino, porque antes de terminar la citada licencia, habrá sido sustituido por otro jefe de marina que lleva muchos años de residencia en esta corte.»

La anterior noticia está un tanto involucreada. El contraalmirante Arias, cumple su mando, reglamentariamente, para mediados del próximo Noviembre y con la precisa anticipación ha pedido la licencia á que hace referencia el periódico de Madrid, para disfrutarla al terminar su mando en Ultramar, lo cual es bastante distinto de lo que parece quiere decir el suelto de *El Parlamento*.

Dice una correspondencia de San Sebastian dirigida á *La Política*:

«En su elegante residencia de San Sebastian ha empleado todo su tiempo el señor Alonso Martinez en un trabajo académico, pues tenía sobre sus narices á Krausse y á los krausistas y ha querido penetrar con el escabelo en el fondo de sus ideas bajo el punto de vista religioso, analizando y anatematizando sus doctrinas.

El trabajo del Sr. Alonso Martinez le conocerá pronto la Academia, y encierra gran interés para los hombres de estudio y reflexión.

De donde resulta, que el hombre de Estado ha meditado como un anacoreta este verano en su retiro de San Sebastian, sin terciar en los combates políticos para nada. Empapado como va en materias evangélicas á Santa Agheda, podrá conferenciar con su antiguo amigo el duque

de la Torre sobre altísimos asuntos.

El mismo corresponsal de *La Política* refiere así las equivocaciones á que ha dado lugar la llegada del poeta Zorrilla á San Juan de Luz:

«Ha llegado Zorrilla á San Juan de Luz.—Circuló la noticia por esta población de baños, y parece que el Sr. Estrada dijo en un raptó de buen humor: «demos un mico á *La Correspondencia*.» Se la dirige un telegrama con el anuncio.

Llegó la noticia á Madrid. El telegrama juega sin descanso. En su consecuencia, despiertan al prefecto de Bayona y parte veloz para San Juan de Luz un listo inspector de policía, de los antiguos y mejores de Naúillac.

Preséntase en el hotel de La Poste. Inquiérese por Monsieur Zorrilla. —No puede interrumpirse ahora, le contestan.

—¿Il le faut? replica el policiazo. —No se puede. —¿Pour qu'oi? —Lee su romance *El Cid* á sus amigos Nuñez de Arce, León y Castillo, Muñoz y Vargas, Ferreras, Groizard, Estrada y otros amantes de la literatura española.

—¿Es poeta D. Manuel Zorrilla? pregunta el inspector.

—No, señor, contesta Nuñez de Arce: lejos de ser poeta, es de lo más prosaico que hay en el mundo.

—¿Cómo hace romances? —Cae entonces Nuñez de Arce en la confusión de nombres, y él y otros se apresuran á demostrar al agente francés que el Zorrilla que está allí es el eminente poeta D. José Zorrilla, autor de *Don Juan Tenorio*.

Duda el agente. Nuñez de Arce se esfuerza en convencerlo, y le da una prueba irrecusable. Le abraza y le da un abrazo á su amigo Zorrilla.

Después del abrazo no le queda ya duda al policia; saluda á los diputados constitucionales con respeto, vaise y pone un telegrama: «No es D. Manuel Zorrilla, es un Zorrilla á quien puede abrazar cariñosamente Nuñez de Arce.»

Adviértase que la policía en Francia está muy bien informada de todo, y no desconoce el estado de relaciones entre Nuñez de Arce y D. Manuel Zorrilla.

De todo esto solo quedó en pie el mico que envió el amigo Estrada á Madrid.

Decía el Martes *El Cronista*:

«Esta tarde ha sido detenido por disposición gubernativa un caballero cuyo nombre no creemos oportuno revelar por hoy.

La causa de esta detención se atribuye á hallarse complicado, al parecer, en ciertos asuntos políticos.»

En *El Parlamento* leemos esto otro:

«Ayer se aseguraba que el general Acosta y el Sr. Salmerón (D. Nicolás) saldrían en breve para el extranjero.»

Lo del Sr. Salmerón lo niega *La Correspondencia*.

*El Imparcial* dice por su parte:

«El gobierno ha destinado á la isla de Hierro, en Canarias, en situación de cuartel, al general Acosta, que había partido recientemente p-saporte para Suiza.»

Por último, *El Diario Español* toma de una correspondencia de Madrid, publicada por un periódico de Valencia, la siguiente noticia:

«Ayer hubo una especie de manifestación en la calle de Tudescos. Vivía en esta calle una señora, esposa de un coronel emigrado del ejército, y parece que gozaba de muchas simpatías entre sus vecinos. No sé qué delito cometía recibiendo y entregando cartas, que ayer por la tarde se presentó la autoridad en la habitación de dicha respetable señora para detenerla por orden superior. La orden se llevó á cabo en medio de los gritos y las protestas del vecindario.»

Leemos en *El Tiempo*

«El señor ministro de Hacienda, acompañado del señor subsecretario, ha visitado hoy la casa de la moneda, con el fin de enterarse minuciosamente de su estado y ver la manera de cumplir el último decreto sobre acuñación del oro y la plata, en debida proporción con, toda la perfección y condiciones que son necesarias para que la moneda de aquel metal se acredite debidamente, tanto en España como en el extranjero.

La acuñación del oro es delicadísima é importante que la moneda reúna las cualidades necesarias para que por todos se aprecie y prefiera desde luego; y comprendiendo así, y en su celo nunca desmentido, tenemos entendido que el señor ministro de Hacienda ha dispuesto que al efecto se monten las máquinas indispensables con arreglo á los últimos adelantos y sistemas.

De este modo se obtendrá el resultado apetecido, aunque sea preciso demorar por breve plazo la acuñación del oro, icteriu se hacen las reformas imprescindibles.

En tanto, parece que el señor ministro ha dispuesto que se acuñen monedas fraccionarias de plata, de peseta y media peseta, de cuya falta tanto se resentía el cambio.

Esta medida se agradecerá indudablemente, por el comercio con especialidad, y por todas las clases la orden que ha dado el Sr. Barzanallana, de que la acuñación del oro no se dilate más que el menor tiempo posible.»

Dice *La Epoca*:

«Ayer pasó por Irún, y hoy ha llegado á esta corte, S. A. I. el príncipe Pedro de Oldemburgo, primo hermano del emperador de Rusia, jefe del regimiento de lanceros de Kharhoff, número 4, y cuya hija, la grand duquesa Alejandra Petrovna, está casada con el gran duque Nicolás Nicolajevich, hijo de la gran duquesa Maria Nicolajewna, hermana del emperador Alejandro.

El príncipe de Oldemburgo es además presidente del departamento de negocios civiles y eclesiásticos del Consejo del imperio, senador, jefe de sección de la cancillería privada del emperador, doctor honorario en derecho civil, y cuenta 64 años de edad.»

Nos asociamos de todas veras á la excitación que dirige *La Crónica*, de Ciudad-Real, al gobierno, para que se evite la inminente ruina de la casa de Cervantes:

«Muévenos á estas tristes reflexiones, dice el citado diario después de hacer algunas, el sentimiento que emorga nuestro corazón al considerar lo que acontece con la casa que sirvió en Argamasilla de Alba de prisión al nuestro manco de Lepanto y de cuna á la obra inmortal del *Quijote*.

Ese histórico edificio, abandonado siempre á su propio destino, fué adquirido por S. A. R. el infante D. Sebastián, con el propósito, sin duda, de restaurarle dignamente. Los disturbios políticos primero y su muerte más tarde, impidieron que se realizase tan noble y patriótico proyecto, hoy á lo que parece, completamente echado en el olvido.

Ese edificio es hoy, por tanto, propiedad particular, pero en él están interesados no ya el pueblo español, sino la humanidad entera, y aquella razón no debe ser un obstáculo serio que impida el que se detenga su completa ruina.

*La cárcel de Cervantes* se derrumba por momentos, sus muros de tierra se desploman; dentro de poco tiempo, lo que debiera ser un monumento de gloria, será un montón de ruinas.»

## MARINA.

Por real orden de 17 del corriente se nombra maestro mayor del taller de fundición del Arsenal de la Carraca á D. Manuel Sestelo y primero del de carpinteros de lo blanco á D. Joaquín Martínez.

Por otra del 23 se dispone que el vapor *Gaditano* sustituya al de igual clase *Relampago*, en el servicio que desempeña auxiliando los trabajos de la Comisión hidrográfica.

Por otra del 24, se concede el grado de coronel al comandante de infantería de Marina retirado D. Manuel Barreto y Cisneros.

Por otra del 25, se dispone el despido de todos los individuos pertenecientes á la maestranza eventual que ya en los talleres de calderería de cobre, de lo blanco ú otro de los Arsenales, se dediquen á obras de farolería, cerrajería y tonelería.

Por otra del 25, se concede al alférez de navío D. Ricardo Agacino y Martínez, la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba con distintivo encarnado y tres pasadores.

Por otra de la misma fecha se concede igual medalla con el mismo distintivo y cuatro pasadores, al teniente de navío de segunda clase D. Juan Ibañez y Valera.

Por otra del 26, se destina al Depar-

tamento de Cartagena, al teniente de navío de primera clase D. Juan Pascual de Boanza, al de segunda D. Víctor Medina y al alférez de navío D. Fernando Desolines.

Por otra de la misma fecha, se destina al Departamento de Ferrol al teniente de navío de segunda clase D. Joaquín Bustamante.

Por otra de la misma fecha, se nombra comandante de la corbeta *Tornado* al capitán de fragata D. Joaquín de la Torre.

Por otra de la misma fecha, se concede el grado de comandante al teniente de navío de segunda clase D. Juan de Dios Ibañez, y la cruz roja de primera y segunda clase respectivamente al teniente de navío de primera D. Faustino Alvargonzalez y alférez de navío D. Manuel Cotoner y Allarde Salazar.

## Correo de anoche.

MADRID 31.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Miguel Trillo, ayudante de campo de S. M., relevando del cargo de gobernador militar de Jaca á D. Manuel Montero de Espinosa; nombrando para este puesto á don Antonio Fernandez, y para igual cargo de la provincia de Toledo á D. José de la Iglesia.

**Hacienda.**—Real orden haciendo presente al inspector general de carabineros la satisfacción de S. M. por el celo desplegado en la persecución del contrabando.

**Gobernación.**—Otra determinando el tiempo de responsabilidad de los quintos sustituidos, cuando el sustituto deserte dentro del término señalado por la ley.

—La *Gaceta* de hoy publica también en nuestra edición de la mañana, dos del ministerio de Hacienda. Por el primero se nombra interventor de la comisión general de Hacienda de España, en el extranjero, sección de Londres, á don Baltasar Richi, jefe de administración de tercera clase de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado; para esta vacante á D. Pablo Roda, segundo jefe del departamento de Liquidación de la dirección general de la Deuda pública, con la misma categoría; se confiere esta plaza á D. Joaquín González, que desempeña el espresado cargo de interventor de la comisión general de Hacienda de España en el extranjero.

Por el segundo se declara cesante á D. Ramon Jerónimo de Michelena, cajero de metálico de la tesorería Central; y se nombra en su reemplazo, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, al que lo es honorario y jefe de negociado de primera, cesante D. José María Portillo.

—En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Virginia Water 30, (á la una y treinta minutos de la tarde.)

El general Cabrera bastante grave. Su cabeza muy firme.—LLANOS.»

Como ven nuestros lectores, este telegrama oficial viene á desmentir el de la Agencia Fabra, que suponía muerto el día antes á dicho general.

—Faltan noticias oficiales sobre el estado de salud del cardenal Antonelli.

—Parte de la prensa trae y lleva estos días el nombre del ministro de Marina, Sr. Antequera, suponiendo que va á salir del ministerio, aunque nada dicen del motivo que pueda existir para ello.

En los centros oficiales se sabe, sin embargo, que se trata de crear atmósfera, y hasta se conoce el arma que han elegido los que pretenden mortificar al Sr. Antequera; pero lo cierto es, según nuestras noticias, que no ha ocurrido más que lo siguiente:

La junta superior consultiva de marina opinó respecto del arreglo de cuerpo de artillería de la Armada que se nombrará una junta mixta á la que se encomendará el estudio de los medios para llevarla á cabo; el ministro actual, conforme con aquel dictamen, nombró la junta; esta presentó sus trabajos y el Sr. Antequera los sometió á la espresada junta superior consultiva de marina, para que en su vista proponga lo que juzgue más acertado y conveniente. Ni más ni menos.

—Ayer ha vuelto á encargarse del despacho de su departamento el ministro de Marina.

—Ayer ha tenido lugar la segunda subasta correspondiente al corriente mes, para la amortización de títulos de la renta perpétua al 3 por 100 interior y exterior.

Tres millones de reales es la cantidad señalada para la citada amortización.

Se presentaron sobre 223.000.000 de reales nominales de interior, desde el cambio de 13-12 á 49-99, y sobre ocho millones de exterior, desde 13-50 al de 18-25.

Se ha amortizado desde 13-12 á 13-23, invirtiéndose toda la cantidad señalada en deuda interior.

—No es cierto, ni tienen fundamento alguno los rumores circulados sobre órdenes de destierro que no se han dado. Únicamente antes de anoche se dictó un orden de detención contra una persona, y parece que ya le ha sido levantada.

—Dice un periódico que los constitucionales disidentes provocarían una reunión antes de las Cortes, para discutir la interpretación dada al art. 11 de la Constitución por el subgobernador de Mahón, con cuya interpretación no están conformes los Sres. Moreno Nieto y Alonso Martínez.

—Dícese que en Barcelona se ha notado estos días que ciertos hombres trataban de promover huelgas.

*Roma*, 30.—Parece que el cardenal Antonelli no saldrá del día de hoy. Su muerte es segura. La provision del cargo que deja vacante dará acaso lugar á complicaciones.

Aunque el origen del telegrama es autorizado, no es oficial.

*Paris*, 29.—Continúan, aunque lentamente, las negociaciones para la paz en Oriente.

Según noticias de buen origen no se ha recibido aun la respuesta oficial de Turquía á las proposiciones hechas por las potencias.

Se cree que el incendio que ha ocurrido en una parte de la esposicion de Filadelfia no ha sido de la importancia que se le ha atribuido.

La Europa diplomática anuncia que el conde de Chaudordy deja la embajada de Francia en Madrid para tomar la de Constantinopla en reemplazo del señor de Bourving, que viene á la de Madrid.

*Paris* 30.—Los periódicos austriacos, según correspondencias de Constantinopla, confirman la noticia de que el gran visir y los altos dignatarios del imperio están trabajando para derivar del trono á Mirad V, fundándose en la enfermedad que aqueja á éste, y sustituirle con el príncipe heredero.

Las cartas de Constantinopla añaden que este sucesos ocurrirá probablemente á principios de Setiembre.

## Ultimas noticias.

Madrid 31 de Agosto.

Confírmase la noticia del fallecimiento de Cabrera.

Asegúrase que ha muerto también el cardenal Antonelli.

Cambios: Paris, 5'02.—Londres, 48'10.—3 p.m., 13'00.—Buenos, 57'10.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 31 de Agosto á las 4'30 de la tarde.

Esta aplazada la crisis de Antequera. Resuelta favorablemente la cuestión de los seños de venta.

Ha llegado Letoua.

Cambios: Paris, 5'02.—Londres, 48'10.—Buenos, 58'10.

Madrid 1.º de Setiembre á las 12'50 de la noche.

Se desmiente la muerte de Cabrera; continúa grave.

Antequera ha conferenciado con Topete.

Bolsin 13'02 1/2.

## Gacetas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 1.º de Setiembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIESCA.

Se concedió á D. José Perez Arragoeta permiso para construir una caseta de madera para el despacho de leche en la esplanada de los Descalzos, debiendo derribar á tan pronto como se le ordene, sin derecho alguno á indemnización.

La Comisión de empedrado y madronas dió cuenta de los trabajos efectuados por la misma en el mes de Agosto último; se acordó quedar enterado y con agradecimiento por parte del Sr. Alcalde, por lo bien que se detallan los trabajos.

Se concedieron á D. José Baltar veinte mé-  
tros cuadrados de terreno en el Cementerio Ca-  
tólico para edificar un mausoleo.

Se acordó gratificar, como de costumbre, á  
los individuos que contribuyeron á extinguir el  
incendio ocurrido últimamente en un almacén  
de la calle de S. Joaquín.

Varias instancias que pasaron á sus respec-  
tivas Comisiones.

Esta madrugada deberá colocarse en el sitio  
del barrio de la Vía, donde antes se hallaba, el  
cuadro de Ntra. Señora de la Palma, que tanta  
devoción ha excitado siempre en aquel barrio.  
A la oración saldrá el Santo Rosario por las  
calles inmediatas, concluyendo al pie de la sa-  
grada imagen y cantándose la salve y las leta-  
nias.

Mañana tendrá lugar en el Gran Teatro  
una función lírico-dramática concertada por don  
Timoteo Silveira, y en la que tomarán parte el  
distinguido artista D. Federico Rotland y la es-  
traordinaria pianista D.ª Pilar Fernandez de la  
Mora, niña de ocho años de edad, natural de  
Sevilla.

Recomendamos al público esta función que  
creemos ha de dejar satisfechos á los que á ella  
concurran.

El telégrafo que no ha comunicado estos  
días noticias que no eran exactas ni aun en  
los momentos mismos de comunicarse, nos dice  
ayer, por una parte que se ha confirmado la  
muerte de Cabrera y por otra que Cabrera  
no ha muerto, aunque se halla grave.

Vamos creyendo que en punto á noticias el  
telégrafo sirve para todo, menos para saber la  
verdad.

Suspendemos también nuestro juicio sobre  
las alarmantes nuevas relativas al cardenal An-  
tonelli y confiamos en que como otras resulta-  
rá al fin que no son ciertas.

Al reproducir *El Defensor de Cádiz* nuestra  
noticia de que el libro *José Mazzini* ha sido  
mandado inscribir en el Índice, dice: «Itazon  
mas para que sea bueno y nos entre en mas ganas  
de leerlo»

De suerte que para *El Defensor* todo lo que  
condena la Iglesia es bueno por el hecho solo de  
condenarlo.

Quedamos enterados.

Lo último que á *El Defensor* le quedaba que  
ver en *El Comercio* es que haya recomendado  
los servicios recientemente prestados á la patria  
por el general Cabrera.

¡Lo último! ¿No le quedará que ver algo mas  
todavía?

El Sr. Capitan general del distrito despues de  
pernoctar en Jerez continuó su viaje á Sevilla,  
habiendo regresado á Cádiz el Sr. Comandante  
general de la provincia.

Es un síntoma fatal la frecuencia de los sui-  
cidios. Tres ó cuatro han anunciado en pocos  
días los periódicos de Cádiz.

La indiferencia religiosa es el cáncer de  
nuestra sociedad. De ahí vienen la mayor parte  
de los males que nos aquejan y entre ellos ese  
desprecio á la vida que supone un desconoci-  
miento completo de los altos destinos de la per-  
sonalidad humana.

Rectificando una noticia marítima de *La  
Correspondencia*, dice nuestro apreciable colega  
*La Opinión de Cádiz*:

«La fragata *Navas de Tolosa* llegó á esta ba-  
hía antes de ayer procedente de Cartagena y  
falta de Cuba hace mucho tiempo; y como el  
segundo barco ó sea la fragata *Concepcion*, tam-  
bien se encuentra en aguas de Cádiz, lo que el  
colega habrá querido decir es que las *Navas*  
referirá en Cádiz á la *Concepcion*»

Ha salido para Sevilla, donde permanecerá  
algunos días, el distinguido orador sagrado don  
Sérvando Arbo i.

Gran número de damas distinguidas de Má-  
jaga se han dirigido á S. M. la reina madre su-  
picándola haga una visita á aquella capital.  
Esto explica la noticia de que la augusta señora  
irá de Sevilla á Málaga.

También *La Lealtad* de Granada ha sido de-  
nunciado por insertar la carta del Sr. Marfori.  
Sentimos el percance del estimado colega cuya  
absolución sinceramente deseamos.

Segun cálculo aproximado, este verano han  
fallecido en España 50 personas asfixiadas por  
el calor.

Está ya completo el *Diccionario doméstico*.  
pues acaban de publicarse las últimas entregas  
de él. Es una obra curiosa é instructiva, pues  
contiene mas de cuatro mil fórmulas, preceptos  
ó recetas de fácil ejecución sobre todo lo que  
puede interesar á las familias y al ejercicio de  
las pequeñas industrias.

Recomendamos la adquisición de esta obra  
que forma un magnífico tomo en 4.º de 288  
columnas y se vende á 20 ptas. en Madrid y 22  
pesetas y 50 céntimos en provincias, franco de  
porte.

A propuesta del inspector general de Cara-  
bíneros han cambiado respectivamente de des-  
tino los coroneles primeros jefes de las coman-  
dancias de Barcelona y Cádiz, don Francisco

Parera y D. Cristóbal Garrido.

Se ha presentado en quiebra la casa de co-  
mercio de los señores Medina, Curbelo y com-  
pañía, en Santa Cruz de Tenerife. Es noticia de  
*La Correspondencia*.

Se ha mandado alistar, y probablemente se-  
rá destinado á Cuba, el aviso *Jorge Juan*.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto  
que salga inmediatamente para Santander la  
fragata *Blanca*.

El número de *La Moda Elegante* correspon-  
diente al día 30 de Agosto, contiene las mate-  
rias siguientes:

1. Vestido de batista de seda.—2. Traje de  
faya y crespon de la China.—3. Salon en el  
palacio de Osterstein (Alemania).—Estilo del  
Renacimiento francés.—4 y 5 Vestido de ba-  
tista blanca.—6 y 7. Traje para baños de mar.  
—8. Pichú de cachemir.—9. Corpiño para se-  
ñoritas de 14 á 16 años.—10. Corpiño para se-  
ñoritas de 15 á 17 años.—11 á 16. Trajes para  
señoras y niñas.—17 y 18. Traje merino.—19  
y 20. Traje para niños de 12 años.—21 y 22.  
Traje marino.—23 y 24. Trajes para niños de  
4 á 6 años.—25 y 26. Traje de forma inglesa.  
—28. Traje para niños de 11 á 12 años.

Explicacion de los grabados.—Malas tenta-  
ciones: Historia contemporánea, por Herminia  
(continuacion).—El pape, poesía, por don José  
Pons.—Revista de modas, por V. de Castellido.  
—Pequeña gaceta parisiense.—Explicacion del  
figura iluminado.—Advertencia.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la  
Agencia exclusiva establecida en la librería de  
D. Manuel Morillas, calle de San Francisco, y  
con acuerdo de la misma Agencia, en la Revista  
Médica, plaza de San Agustín.

*Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales  
Veteranos.—Servicio en el mes de Setiembre  
de 1876.*

*Director.*—D. Juan Antonio Casaña, calle  
de la Goleta, núm. 1

*Inspector.*—D. Manuel Ochoa, calle de las  
Bulas Vieja, núm. 1.

*Facultativo.*—D. Ramón Juliá, calle de  
Junquera, núm. 1.

Las oficinas de farmacia que están autoriza-  
das á suministrar los medicamentos para los  
sócios enfermos, son las de los licenciados don  
Enrique Iguino, plaza de San Juan de Dios, y la  
del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Anto-  
nio, número 11.

Los sócios que necesiten los auxilios de la  
Sociedad, pasarán aviso á las moradas del di-  
rector ó inspector de turno en los domicilios ar-  
riba espresados.

**Sucursal del Banco de Es-  
paña en Cádiz.**

Los suscritores á las obligaciones del Banco  
de España emitidas en virtud de la ley de 3  
de Junio último, que desean anticipar los pla-  
zos que vencen en el corriente mes y en el de  
Octubre próximo, con las condiciones estable-  
cidas, pueden verificarlo en esta Sucursal des-  
de el día de hoy á las horas de oficina.

Cádiz 1.º de Setiembre de 1876.—El secre-  
tario interino, *Eduardo Resinas*. (720)

**CASA DE GIRO  
DE DON FEDERICO FEDRIANI.**

Se espiden libranzas sobre todas las p azas  
de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares,  
Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del es-  
trangero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.

Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don  
Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (633)

**Casa de préstamos.**  
*Calle de la Torre, n. 17.*

El Sábado 30 de Setiembre próximo, á las  
siete de la noche, se venderán en pública su-  
hasta los efectos empeñados en este estableci-  
miento, desde el núm. 6.4903 á 7.375, corres-  
pondientes á los meses de Julio, Agosto y Se-  
tiembre del año próximo pasado, si sus dueños  
no los redimen ó renuevan. Cádiz 29 de Agosto  
de 1876. (708)-14s

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE SETIEMBRE DE  
1876.

*Servicio para mañana.*—Gefe de día: el se-  
ñor comandante del Batallón de Soria, don Grego-  
rio Abreu.—Parada, los cuerpos de la guar-  
nición.—Hospital y provisiones: Batallón Espe-  
dicionario para Cuba núm. 5. primer capitán.  
—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Bata-  
llón de Soria; segundo, id.; Batallón expedicio-  
nario de Cuba número 5; tercero, id. id. id.  
id.; plaza de Mina, Reserva de Algeciras, nú-  
mero 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente co-  
ronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDIA DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por  
los facultativos de Beneficencia domiciliaria en  
la última semana, desde el día 5 al 12 del mes  
anterior

Districto de Santa Cruz . . . 48  
Id. de San Antonio . . . 36  
Id. de San Lorenzo . . . 76  
Id. del Rosario . . . 16

Id. de Estramuros . . . 56

Tota! . . . 292  
Cádiz 1.º de Setiembre 1876.—*José de la  
Viesca*.

*Cadáveres sepultados hoy, día 1.º*  
Hombres . . . 3  
Mujeres . . . 4  
Niños . . . 3  
Niñas . . . 2  
Total . . . 9

*Productos de arbitrios municipales re-  
caudados en la Depositaria del Ayun-  
tamiento el día 31.*

Plas. Cs.  
Oficina de la Puerta del Mar . . . 1,335'05  
Id. id. de Tierra . . . 1,931'53  
Id. id. de Sevilla . . . 13,997'79  
Id. de la Aguada . . . 0'  
Total . . . 17,174'37

A voluntad de su dueño se vende en su-  
basta extrajudicial una dehesa denominada Ma-  
jadal de los Lirios, situada en el término de Al-  
calá de los Gazules, partido del Monte de abajo,  
de cabida de 506 fanegas de tierra, poblada de  
alcornoques y acebuches, que linda por el Norte  
con tierras del cortijo de Carreta quebrada, por  
el Este con la cañada del Mencegal y dehesa  
de Pagana, por Sur con dicha dehesa y la de  
los Agujones, y por Oeste con la misma dehesa  
y tierra de las Cabatillas. El acto del rema-  
te tendrá lugar en Cádiz el día 14 de Setiembre  
de 1876, á las dos de la tarde, en el despacho  
de la notaría del licenciado don Ramon  
Maria Pardo y Martinez, donde está de ma-  
nifiesto el pliego de condiciones.

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—San Esteban, rey de Hungría y  
San Antonio.

MAÑANA.—San Sandalio, martir.

JUBILEO.—En la iglesia de Santa Maria.

MAÑANA.—En la iglesia del Rosario.  
Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
6 mañ.	16	29.89	S.	Clara.
12 dia.	22	29.89	S.O.	Id.
6 tarde.	18	29.89	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salc el sol á las 5 y 31

Se pone á las 6 y 27

Salc la luna á las 5 y 39 tarde.

Se pone á las 3 y 54 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 11 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 25 de la mañana.

Segunda alta á las 1 y 31 de la tarde.

Segunda baja á las 7 y 35 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 1.º DE AGOSTO.

Cambios.

Londres...	á 3 ms. 48'70.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07 id.
Madrid.....	id. 4 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga....	id. 3/8 noia.
Valencia...	id. 1/4.
Alicante...	id. 1/4 laño.
Santander.	id. par
Bilbao.....	id.
Grañada...	id.
Gibraltar...	id. 5/8 daño.

*Mercado de Sevilla del 31 de Agosto.*

Trigo: No ha habido ventas.

Acete: Nuevo 57 1/2 rs., 150 arbs. Entra-  
da de ayer 170 arrobas.

*Movimiento de buques en el puerto de  
Cádiz.*

ENTRADOS.

Día 1.º Vapor español Segundo Bar-  
reras, cap. D. Manuel Romero, de Vigo  
en 2 1/2 dias con carga general á don  
Manuel Cadars.

Vapor español Vasco Andaluz, capi-  
tan D. Manuel Laguna, de Sevilla en 14  
hs. con carga general á D. José de la  
Viesca.

Barca inglesa Lake Limcoe, cap. J.  
A. Holcroun, de New Port en 7 dias con  
carbon á la Empresa del Ferro-carril.

Bergantin-goleta ruso de tres palos  
S. Nandia, cap. T. O. Tamolander, de  
Acc en 50 dias con maderas á órdenes.

Escampavía española Fama, su co-  
mandante D. Vicente Igorra, de la mar  
con 13 tripulantes. Conduce un falucho  
apresado.

Los faluchos S. Jaime, de Sanlucar  
con frutas. S. Cayetano, de Vejer con  
neas. Regla, de Rota en lastre.

Los lances Cinta, de Huelva con fru-  
tas. S. Cayetano, de Isla Cristina con  
sardinas.

Bote Virgen del Carmen, de Huelva  
con huevos.

SALIDOS.

Día 1.º Goleta inglesa Arcana, capi-  
tan Hopkins, con sal para S. Juan de  
Terranova.

Vapor español Ana Haynes, capitan  
D. J. Javaloyes, con carga general para  
A geciras y Gibraltar.

Vapor español Maria Gracia, capitan  
D. F. Parrado, con carga general para  
Gibraltar.

Mistico-goleta español S. Antonio, ca-  
pitan D. Vicente Bell, con carga general  
para Sevilla.

Vapor español Segovia, cap. D. José  
Nuchera, con carga general para Aige-  
ciras y escala hasta Marsella.

Bergantin-goleta americano Edward  
Cushing, cap. W. H. Richmore, con sal  
para Gloucester.

Vapor español Julian, cap. D. Pedro  
Orbon, con carga general para Vigo.

Vapor español Segundos Barrera, ca-  
pitan D. Manuel Romero, con carga ge-  
neral para Málaga.

Bergantin-goleta español San Miguel,  
cap. D. Benigno Arrospe, de tránsito pa-  
ra el Pto. de Sta. Maria.

Goleta inglesa Kate y Anne, capitan  
Guly, con sal para San Juan de Terra-  
nova.

Goleta inglesa Village, cap. Braddo-  
re, con sal para Gaspe.

**BUQUES A LA CARGA.**

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin go-  
leta

NARCISA,

capitan Carmona. Admite un resto de carga y  
pasajeros.

Consignatarios, Balaarte, 12,  
(713)→ *Morales Borrero y C.º*

PARA VERA CRUZ.

Saldrá á fin del corriente la velera y de  
primera el se fragata Suaca

ALMA,

capitan J. A. Ryberg. Se halla en bahía y ad-  
mite un resto de carga. Consignatario, Adua-  
na, 22,  
(603)→ *D. Gabriel de Soto.*

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata espa-  
ñola

ALIANZA,

su capitan D. Francisco Bourtié. Admite carga  
á flete y pasajeros.

Informarán, Aduana, 20,  
(693)→ *Sres. Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA LA HABANA.

El bergantin español

GAYÁ,

su capitan D. Antonio Domingo, saldrá muy en  
breve. Admite carga y pasajeros. Lo despa-  
cha calle Nueva, n. 4,  
(617)→ *Sres. Gonzalez y C.º*

**VAPORES.**

**Entre Cádiz y el Puerto de  
Santa Maria.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 2.  
9 de la mañana. 10 de la mañana.  
11 de idem. 12 de idem.  
1 de la tarde. 2.15 de la tarde.

DIA 3.  
9 de la mañana. 10.30 de la mañana.  
11 de idem. 2.15 de la tarde.  
Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

**Compañía anglo-hispana  
de vapores á hélice.**

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBRALTAR, capitan D. Wil-  
kinson, saldrá de este puerto el Jueves 7 del  
corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,  
(721)-6 *D. Joaquin del Cuivillo.*

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don  
Nicolás Perez, saldrá el Jueves 7 del corrien-  
te á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera,  
núm. 24, Sres.  
*D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA LIVERPOOL,

El vapor VALDES, saldrá el Sábado 9 de  
Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n. 35.  
(702)-4s *D. José Esteban Gomez.*

**SOCIÉTÉ  
generales de transportes**

**maritimes à vapeur.**  
**Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.**  
 Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.  
**PARA SAN VICENTE.**  
 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor trauces de primera clase **LA FRANCE.**

se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.  
 Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tomen pasaje en primera clase.  
 Para informes, acúzase á **LONGLANDS COWELL & C.** agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires. (690)-8

**Línea de vapores-correos ingleses.**  
**The Pacific Steam Navigation Company.**  
 El vapor GALICIA, de 1.200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el dia 13 de Setiembre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,  
**D. Federico Fedriani.**  
 Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (709)-7

**PARA VIGO,**  
**Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.**  
 El vapor español LEONOR, su capitán don Santos Muñiz, saldrá el Lunes 1 de Setiembre á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,  
 (710)-> **D. Ricardo de Sobrino.**

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**  
**SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.**  
**PARA LONDRES Y AMBERES.**  
 El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 3 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35,  
**D. José Esteban Gomez.**

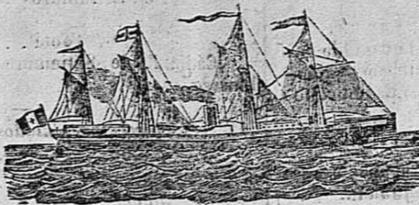
**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**  
**PARA ALGECIRAS.**  
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
 El vapor español GUALETE, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 8 de Setiembre á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
**Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**PARA MALAGA,**  
 Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
 El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitán D. Nicanor Piñole, saldrá el Martes 5 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los  
 (716) **Sres. Gonzalez y C.**

**PARA VIGO,**  
**Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.**  
 El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 2 de Setiembre á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía 28,  
 (695)-> **José de la Viesca.**

**Vapores de Vinuesa y compañía.**  
**PARA ALGECIRAS.**  
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.  
 El vapor español VALENCIA, su capitán D. Vicente Oriño, saldrá el Domingo 3 de Setiembre á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,  
**D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañia.**



**Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.**  
**VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.**

**Colombo,**  
 capitán D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
**PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.**  
 Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
 Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—**D. Luis Otero.**  
**NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.**

**JARABE DE LABARRE DENTITION**  
**EL DENTITION DE LOS NIÑOS**  
**USANDO EL JARABE DE LABARRE**  
**NO HAY NI CONVULSIONES!!! NI ATAQUES!!! NI DOLORES!!!**  
**LLEVA TREINTA AÑOS de EXITO CONSTANTE SU INFALIBILIDAD es SEGURA**  
**PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES, EXIASE LA FIRMA ADJUNTA DEL DOCTOR DELABARRE.**  
**PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre, PARIS.**  
**SIROP DE LABARRE DE DENTITION**

En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez.  
 En Cádiz, D. M. de Anduega.

**PARA MALAGA.**  
 Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella.  
 El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Sábado 2 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Doblones, 2,  
 (706) **Manuel Cadarso.**

**SALIDAS TODOS LOS MARTES.**  
**PARA TARIFA.**  
 Algeciras, Gibraltar y Málaga.  
 El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 5 de Setiembre á las seis y media de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,  
**Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**PARA VIGO.**  
 Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.  
 El vapor español GIRON, su capitán don Anselmo A. Piñoles, saldrá del 5 al 6 de Setiembre á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los  
 (704) **Sres. Gonzalez y C.**

**PARA GOTEMBURGO.**  
 Copenhague y Estocolmo.  
 El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto á principios de Setiembre.  
 Admitirá carga.  
 Lo despachan, plaza de Mina, 9,  
 (648)-2 **Cesar Lovental y comp.**

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**  
**LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.**  
 ntl. Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.  

Alcaldia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Elthopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

 Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.  
 Acúzase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jués Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.

**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADEZ.**

seña de una disputa sostenida por un castellano y un vascongado.—Documento hasta ahora inédito publicado por Z..., un tomo 10 rs.  
 Juguetes y travesuras ó sea los grandes inventos, puestos al alcance de los niños, por D. Cayetano Vidal, 2 tomitos con 1 minas.

**Librería Universal de Morillas**  
 San Francisco, 36.

**SUCURSAL DE MATIAS LOPEZ EN CADIZ.**

**AVISO.—Sin embargo de la alteracion hecha por el Municipio desde esta fecha en la tarifa de arbitrios por la cual se grava el chocolate en 40 céntimos de peseta el kilo, esta casa, en la esperanza de obtener la baja que tiene solicitada del Excmo. Ayuntamiento, previene á los consumidores que no aumentará por ahora en la venta el gravamen nuevamente impuesto, cobrando tan solo el medio real en libra como hasta aquí.  
 Cádiz 1.º de Setiembre de 1876.—El encargado, Emilio de Luege. (717) 3**

**Aviso importante.**  
 Desde el Lunes 21 de Agosto se vende carbon vegetal de Italia de superiorísima calidad á 5 rs. la arroba. Almacén calle de los Doblonos, núm. 17 moderno. (680)

**¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?**  
 Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis **TERSURA, FRESCURA, AFELPADO** 1/2 r., 26 r. y 17 r. caja.  
**Paris, F. Viard & Co., 5 bis, rue Auber.**  
**Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.**  
 En las principales perfumerias.

**CREMA DENTIFRICA y DENTORINA DE RIGAUD Y C.**

Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y anacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.  
 Depósito en las principales Casas de Perfumeria.

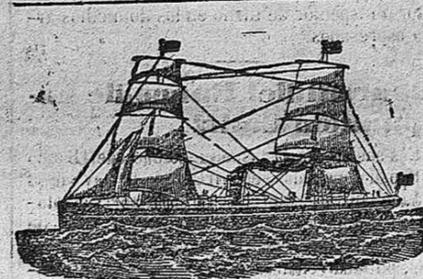
**ESPECTACULOS.**  
**TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana. La zarzuela en tres actos, Las nueve de la noche.—A las ocho y media.**  
 Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2.

**GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion lírica dramática para mañana, concertada por D. Timoteo Silveira, y en la que toman parte el distinguido artista D. Federico Rotlland, y la extraordinaria pianista, de edad de 8 años, natural de Sevilla, señorita doña Pilar Fernandez de la Mora. Dicha funcion será dividida en tres partes.—A las ocho y media.**  
 Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

**CAFE TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—A las 8 1/2. La zarzuela en un acto El hombre es débil.—A las 9 1/2. La zarzuela en un acto, Equilibrios de amor.—A las 10 1/2. La zarzuela en un acto, Los dos ciegos.**  
 Entrada 2 reales, con opcion a uno de consumo.

**DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.**  
 Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.

**H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Bart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.**  
 Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
 565 **G. Harrison Younger.**



**Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.**

**PARA MANILA.**  
 (VIA SURZ.)  
 El magnífico vapor español **AURRERA.**  
 saldrá de Cádiz el dia 12 de Setiembre y el 17 de Barcelona.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para mas informes acúzase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 1, y muelle de la Puerta del Mar,  
 (646)-> **D. Manuel A. de Amusátegui.**

**PARA AMSTERDAM.**  
 El vapor holandés VENUS, saldrá del 8 al 10 de Setiembre.  
 Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscu, como tambien para Odessa, Charkow y Nicolajew.  
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,  
 (698)-4 **D. Cesar Lovental y C.**

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**  
 El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 2 de Setiembre á la una de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**  
**ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.**

**ANUNCIOS.**  
**Nuevas publicaciones.**  
 Castellanos y vascongados, breve re-